

Código: P-GS-03 Fecha: 13/11/2014

Versión: 05

Pagina 1 de 5 paginas

1. OBJETIVO

Describir la forma en que se vincula la seguridad al proceso del despacho de vehículos para la recolección de la mercancía a los clientes. Teniendo en cuenta las exigencias definidas dentro del Sistema de Gestión de Calidad norma ISO 9001:2008 y de Control y Seguridad norma BASC Ver 4:2012 a nivel interno de la organización.

2. ALCANCE

Este procedimiento afecta todos los procesos

3. DEFINICIONES

- ACTIVIDAD TRANSPORTADORA: Se entiende por actividad transportadora un conjunto organizado de
 operaciones tendientes a ejecutar el traslado de personas o cosas, separada o conjuntamente, de un lugar a
 otro por las autoridades competentes, basadas en los reglamentos del gobierno nacional.
- **VEHÍCULO DE CARGA:** Vehículo autopropulsado o no, destinado al transporte de mercancías por carretera. Puede contar con equipos adicionales para la prestación de servicios especializados.

4. DESARROLLO

4.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Jefe de seguridad

Con el fin de contrarrestar las conspiraciones internas y fortalecer la seguridad en la prestación del servicio, controla que se realicen las inspecciones a los vehículos de manera visual.

<u>Jefe de Gestion Humana</u>

Incluir dentro del plan de capacitaciones para los conductores el tema de INSPECCION DE CONTENEDORES.

Conductores

Realice las inspecciones de seguridad al vehículo y los contenedores, teniendo en cuenta los criterios y conocimientos adquiridos por el programa de capacitación de la organización, para ello dejan la inspección consignada en la parte de atrás del manifiesto en el **FORMATO F-GS-08 INSPECCION DE VEHICULO**, en donde encontrará todos los aspectos qué se debe de inspeccionar, en el caso de encontrar alguna anomalía esta se debe de consignar en el mismo documento de la forma más específica y clara posible.

Al finaliza firme la inspección con documento de identidad y fecha de realización de esta actividad.





Código: P-GS-03 Fecha: 13/11/2014

Versión: 05

Pagina 2 de 5 paginas

4.2. VEHÍCULO EN CARRETERA

Jefe de Seguridad

Basado en el riesgo a identificado puntos críticos que se encuentran en el trayecto de las rutas y/ó la prestación del servicio de transporte, estos deben de ser marcados en el sistema de monitoreo satelital contratado por la Compañía, con el fin de asignar como tiempo limite de estacionamiento 10 minutos, que en caso de que un vehículo supere este tiempo, el sistema informa de manera inmediata por medio de alarma al correo electrónico, esta novedad, la cual oportunamente se le hace seguimiento hasta establecer que esta situación quede resuelta.

4.3. REPORTE DE EVENTOS

Conductores

Cualquier anomalía presentada en carretera tal como: demora en la ruta debido al tiempo, tráfico y/o reenrutamiento, intervención autoridades, fuerzas naturales etc, deberán reportar al Jefe de Seguridad, con el fin de hacer uso de los recursos brindados por la organización y el estado, tales como: entes de seguridad, red de apoyo, entre otros.

Nota: El manejo de esta actividad se incluirá en el programa de capacitación y está vinculado al **MANUAL DEL CONDUCTOR** de la organización.

4.4. INSPECCIONES ALEAOTARIAS NO ANUNCIADAS

Jefe de Seguridad

Rrealizar inspecciones aleatorias no anunciadas a los vehículos y remolques, dejando registro en el **formato F-GS-03, Inspecciones Aleatorias No Anunciadas**, la anterior inspección se hace con el objetivo de encontrar inconsistencias que puedan afectar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

FLUJOGRAMA DE RECOLECCION DE LA MERCANCIA



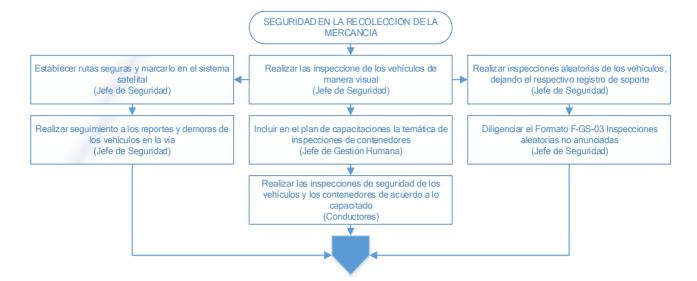


Código: P-GS-03

Fecha: 13/11/2014

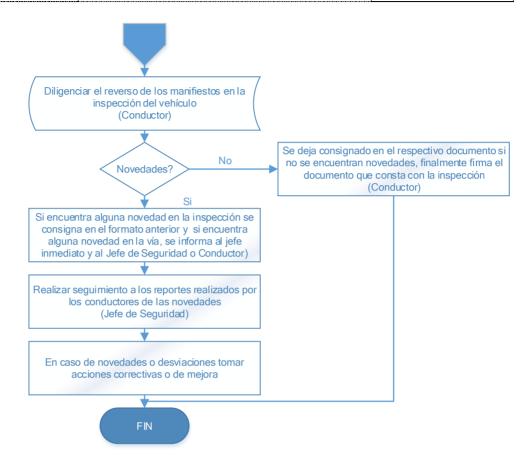
Versión: 05

Pagina 3 de 5 paginas





Código: P-GS-03
Fecha: 13/11/2014
Versión: 05
Pagina 4 de 5 paginas



5. ANEXOS

- Formato F-GS-03 Inspecciones Aleatorias No Anunciadas
- Formato F-GS-08 Inspecciones de Vehículos
- MANFIESTO
- MANUAL DEL CONDUCTOR

Elaboró	Revisó	Aprobó
ARCI TRUJILIO P.	Lu fal	Arolica anozz.
Arli Trujillo Pérez Jefe de seguridad	Catalina Garcia Cortes Encargada Gestión Calidad	Ana Lucia Gómez Rivera Representante ante la Gerencia

DOCUMENTO CONTROLADO



Código: P-GS-03
Fecha: 13/11/2014
Versión: 05
Pagina 5 de 5 paginas

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	
18/01/2012	1	Por emisión del procedimiento y cambio de nombre de la Gestión	
01/11/2012	2	Por integración de sistemas de gestión y actualización de norma BASC Vrs4:2012	
04/07/2013	3	Por implementación de ISO 9001:2008 y OEA	
13/11/2014	4	Por Asignación de Responsables en las actividades e inclusión de flujogramas de	
		procesos y cambio de código de identificación	
09/05/2015	5	Inclusión del formato F-GS-08 INSPECCION DEL VEHICULO, dentro del numeral 4.1.	
		Inspecciones de Seguridad	

